



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Plan estratégico

(2011-2015)

ÍNDICE

1. Introducción
2. Misión, Visión y Valores del Centro
3. Situación actual de la Facultad
4. Análisis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO)
5. Establecimiento de los Ejes Estratégicos de la Facultad
6. Definición de la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén.
7. Protocolo de Seguimiento y Control del Plan

1. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén, dentro del Plan de Calidad de las Universidades y como una de las acciones que componen el Plan Estratégico de la Universidad de Jaén, ha redactado su **Plan Estratégico (2011-2015)**, como marco de referencia que oriente la toma de decisiones, así como instrumento mediante el cual lograr la coherencia de las decisiones que se adopten, tanto en los niveles estratégicos como operativos la comunidad universitaria que la compone. Tal coherencia viene dada por el grado en que tales decisiones contribuyen al logro de un conjunto de objetivos estratégicos mediante los cuales podamos alcanzar el modelo de Facultad que deseamos.

Para lograr tales objetivos se constituyó una **Comisión de calidad para la elaboración del presente plan** en el que han participado:

Yolanda de la Fuente Robles

Susana Ruiz Seisdedos

Anna María Rucabadado Sala

Eva Sotomayor Morales

María del Carmen Cano Lozano

Esta Comisión tras su constitución formal ha estado trabajando en sesiones entre los meses de diciembre de 2009 y 2010. Tras la finalización del trabajo propuesto, el documento ha sido presentado en la Junta de Facultad que como órgano colegiado de decisión lo ha aprobado con fecha 17 de diciembre de 2010.

La finalidad del Plan, se ve extendida hacia actividades académicas, de formación y vida universitaria, así como a la calidad investigadora y el incremento de la coordinación interna y externa. Para ello, no sólo ha detectado sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades sino que, a partir de ellas, ha propuesto distintos Ejes de Actuación, cada

uno de los cuales se operativiza en Objetivos Operativos, Acciones, Indicadores y recursos necesarios para lograr su ejecución.

La Facultad **de Trabajo Social de la Universidad de Jaén**, según señala la Ley en vigor, es una estructura básica de la Universidad para la actividad docente e investigadora. Es por ello que según LOU, **(Título II: De la estructura de las Universidades, Capítulo I. De las Universidades públicas. Artículo 8. Facultades)** una Facultad es:

“Las escuelas y facultades son los centros encargados de la organización de las enseñanzas y de los procesos académicos, administrativos y de gestión conducentes a la obtención de títulos de grado. Podrán impartir también enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos, así como llevar a cabo aquellas otras funciones que determine la universidad”.

2. DEFINICION DE MISION, VISION Y VALORES DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Misión de Facultad de Trabajo Social:

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén es el **centro académico** encargado de la organización de las enseñanzas universitarias que están bajo su competencia conducentes a la obtención de Títulos Académicos, de Grado y Post grado (Másteres y Doctorado) en virtud de la legislación vigente que ordena las enseñanzas universitarias – LOU 672001, LOMLOU 4/2007 y del Real Decreto de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales de 6/6/2007-, así como la correspondiente gestión administrativa . El fin de la Facultad es formar a los estudiantes de grado en el título de TRABAJO SOCIAL y a los distintos posgrados con los títulos correspondientes.

Visión / Valores:

La Facultad de Trabajo Social, suscribe el planteamiento de los principios de enseñanza/aprendizaje, de marcado carácter práctico, pero con una base teórica consistente, como forma de acercamiento y adquisición de competencias profesionales en la Acción Social, en todas las titulaciones que puedan llegar a impartirse en la Facultad.

Entendiendo como competencia a la interacción dinámica entre conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes que tendrán al contexto como marco del desempeño del trabajador social.

Se pretende que la formación esté encaminada a conseguir un perfil del Trabajador Social con un conjunto de competencia técnicas (conocimientos): *saber*, metodológicas (habilidades) *saber hacer*, de relación (participativas) *saber estar*, y personales (cualidades y actitudes) *saber ser*, que le permitan acceder a desarrollar su función como profesional en el campo se escoja.

La Facultad, así mismo será facilitadora de que el alumno que haya finalizado los estudios de grado pueda buscar nuevas formas de enfocar y afrontar el conocimiento y las experiencias a partir de los estudios de posgrado, ya sea dentro del marco de la especialización profesional, o bien en el de la profundización del conocimiento de determinada área o aspecto social a través de la investigación y desarrollo de ideas o técnicas.

En la Facultad de Trabajo social se parte de la visión del Trabajo Social en cuanto a disciplina que parte de una concepción del ser humano como *ser en permanente interacción con su medio*, y tiene como objetivo específico las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y su medio, especialmente los grupos y las instituciones sociales que inciden en su marginación o en sus carencias y dificultades. De ello se derivan varios objetivos interrelacionados:

1. Contribuir a disminuir la desigualdad e injusticia social, facilitando la integración social de los grupos de personas vulnerables, en situación de riesgo o excluidas.

2. Contribuir a que las personas, los grupos y las organizaciones y comunidades desarrollen destrezas personales e interpersonales que aumenten su poder para enfrentarse a las fuerzas sociales que inciden en sus dificultades o su marginación.
3. Asistir y movilizar a los individuos, las familias los grupos , las organizaciones y las comunidades con el fin de mejorar su bienestar la capacidad para resolver su problemas.
4. Dar a conocer las oportunidades que los grupos sociales tienen a su disposición, motivarles para que puedan tener acceso a ellas y ayudar a las personas, familias o grupos sociales a desarrollar las respuestas emocionales, intelectuales y sociales necesarias para aprovechar esas oportunidades sin que tengan que renunciar a rasgos personales culturales y de origen.

3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD

En la actualidad la Facultad de Trabajo Social está constituida por los siguientes departamentos:

Derecho Público y Privado Especial

Administración de Empresas, Contabilidad y Sociología

Psicología

Antropología, Geografía e Historia

Derecho Penal, Filosofía del Derecho y Filosofía

Estadística e Investigación Operativa

Ciencias de la Salud

Economía

Derecho Civil, Derecho Financiero y Tributario

En lo que se refiere a la **Evaluación del alumnado**, la calidad con que es impartida la docencia, (incluyendo datos de evaluación media de la

docencia en la universidad), la facultad ha sido evaluada por los alumnos de la siguiente manera:

Histórico de evaluación docente del profesorado

	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Evaluación docente sobre 5	3,88	3,94	3,94	3,99	4,01

Respecto al **Número de matrículas/ingresos** en la titulación, los datos son los siguientes:

	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009	2009/2010
Número de matriculas de nuevo ingreso	135	181	180	198	137*

*Número máximo de matrículas: 140

La **Tasa de Graduación** que afecta a nuestro alumnado

	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Tasa de graduación	48,10%	68,49%	56,30%	54,70%

Porcentaje de estudiantes graduados en sus años o en uno más, pertenecientes a la cohorte de estudiantes de nuevo ingreso. Téngase en cuenta que la última tasa calculada (2008), corresponde a los graduados de la cohorte de entrada 2006-07, que terminaron en 2008/09(tres años) o en uno más 2009/10.

En lo relativo a la **Tasa de Abandono** de la titulación

	2005/2006	2006/2007	2007/2008	2008/2009
Tasa de	13,92	13,70	9,63	6,11

abandono				
----------	--	--	--	--

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que no se han matriculado dos años después de su ingreso en la titulación.

3. ANÁLISIS DEBILIDADES, AMENAZAS, FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES (DAFO).

El equipo de trabajo, tras debatir sobre los elementos susceptibles de ser analizados en orden a cumplir con los objetivos del Plan Estratégico, valoró que las áreas temáticas sobre las que iba a trabajar eran las siguientes: **Docencia, Investigación, Relaciones Externas, Recursos Humanos, Gestión y Calidad**. La ficha DAFO, con sus convenientes aclaraciones sobre el sentido de la misma y forma de cumplimentarla, fue enviada por correo electrónico a todo los miembros del departamento que dispuso de aproximadamente 10 días para reenviarla a la coordinación del Plan. Una vez recepcionados los documentos se tabularon e interpretaron convenientemente las aportaciones de los participantes, siendo el resultado de tal actividad las siguientes tablas DAFO.

➤ **ORGANIZACIÓN Y DOCENCIA**

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.1.-Débil coordinación contenidos docentes D.2.-Inexperiencia en la implantación del Grado en Trabajo Social y problemas derivados. D.3.- Escaso conocimiento de idiomas del profesorado D.4.-Desaprovechamiento de nuevos centros colaboradores para la realización de prácticas	A.1.- Carencias derivadas de la falta de integración efectiva en el Espacio Europeo de Educación Superior. A.2.-Incertidumbre del resultado de la implantación del proceso de E.E.E.S A.3.-Falta de interacción con otros contextos del EEES A.4.-Pérdida de oportunidad en la inserción laboral en yacimientos de empleo en el sector privado
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1.1. Adecuada proporción de profesorado permanente F.1.2. Alto nivel motivación alumnado. F.2. Existencia de recursos formativos para los docentes. F.3.1 Incremento de la formación y motivación en el profesorado F.3.2. Presencia estudiantes externos (Erasmus y otros) F.4.1. Evaluación docente positiva F.4.2 Buen ambiente de trabajo F.4.3.- Consolidación y mejora de la carrera docente F.4.4 Trayectoria de titulación consolidada.	O.1. Mejora de la formación y capacidad docente O.2. Aprovechamiento de los recursos que la UJA oferta (formación, servicios, plataforma, etc.) O.3. Proyección externa del profesorado O. 4. Incremento de la calidad y de la diversidad de la oferta formativa.

➤ **INVESTIGACIÓN**

DEBILIDADES	AMENAZAS
-------------	----------

D.1.1-Escasas publicaciones en revistas y editoriales de impacto D.1.2.-Escasa capacidad competitiva investigadora (ausencia de tramos de investigación) D.2.1.-Desaprovechamiento potencial de los centros colaboradores para la realización de proyectos relacionados con la Titulación de Trabajo social. D.2.2.- Escasa presencia de profesionales de campo en iniciativas investigadoras. D.3.1.- Problemas derivados de la falta de conciliación entre la vida familiar y laboral. D.3.2. Escasas estancias de investigación del profesorado D.3.3. Falta de formación en idiomas del profesorado	A.1.-Excesiva carga de trabajo en la carrera docente que no favorece la investigación y desmotivación de profesorado A.2.-Anquilosamiento en el contexto institucional y falta de proyección exterior. A.3.-Estancamiento de la trayectoria investigadora del profesorado, pérdida de capacidad competitiva y desaprovechamiento del capital humano.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1.1. Incremento progresivo número de doctores F.1.2. Incremento de la formación y experiencia del profesorado F.2. Experiencias de contactos nacionales e internacionales competitivos. F.3.-Gran diversidad de líneas investigadoras en la Facultad	O.1.Consolidación de la capacitación investigadora de la Facultad. O.2.1.Generación de iniciativas de entidades públicas y privadas para investigar O.2.2. Aprovechamiento nuevas necesidades de investigación en el ámbito social O.2.3.Aprovechamiento contactos -convenios (Universidades / Instituciones) O.3.Oportunidad de generación de conocimiento en diversos ámbitos

➤ RELACIONES EXTERNAS

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.1.1-Escasas estancias en el extranjero de los/las docentes D.1.2.-Escaso conocimiento de lenguas extranjeras de los/as docentes D.2.1-Escasas estancias en el extranjero de los/as estudiantes D.2.2.- Escaso conocimiento de lenguas extranjeras de los/as estudiantes	A.1.-Falta de priorización en las relaciones internacionales con el exterior. A.2.-Falta de motivación, actitud negativa ante la movilidad y perdida de oportunidades hacia el exterior
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES

F.1. Amplias y buenas relaciones con entidades públicas-privadas (Convenios) F.2. Página Web que nos visibiliza y potencia F.3. 1. Relaciones con otras Facultades y servicios F 3.2. Presencia activa en los órganos de gobierno de la Universidad F.4. Apertura y presencia en otras universidades nacionales y extranjeras y consolidación de redes existentes	O.1. Presencia en la Red Europea de Trabajo Social O.2. Vínculos académicos con Universidades de Europa y América Latina O.3. Potenciación de la cooperación con la Universidad O.4. Potencial de la Facultad en el contexto europeo.
---	--

➤ **GESTIÓN Y CALIDAD**

DEBILIDADES	AMENAZAS
D.1.-Falta de compromiso, implicación y participación de la comunidad universitaria en el aspecto de la gestión y la calidad de la Facultad. D.2.-Bajo nivel de funcionamiento de las comisiones. D.3.-Escaso conocimiento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.	A.1.-Dar poco valor a las tareas y funciones de la Facultad. A.2.-Escasos espacios y tiempos de encuentro para el profesorado. A.3.-Desmotivación por las tareas de gestión y por el Sistema de Garantía de Calidad del Centro
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F.1. Facultad con gran potencialidad por su diversidad docente. F.2. Posibilidades amplias de participación, con canales de comunicación-gestión muy valorados F.3. La fijación de objetivos concretos para aumentar la calidad a través del SGC y el Contrato Programa.	O.1. Profesorado con gran capacidad de motivación, liderazgo e implicación O.2. La Pagina Web y otros recursos de la UJA O.3. El Plan Estrategico

4. ESTABLECIMIENTO DE LOS EJES ESTRATÉGICOS LA FACULTAD

La elaboración de los Ejes Estratégicos ha venido condicionada por la reflexión realizada en la fase DAFO, por lo tanto deben considerarse como una objetivación y operativización de las ideas contenidas en el mismo. Los Ejes Estratégicos que se han consensuado en el grupo de

trabajo han sido los siguientes: **Docencia, Investigación, Relaciones Externas y Gestión.**

Sobre la aportación general que supone la definición de los Ejes Estratégicos se hace necesario incluir los siguientes e importantes extremos para su correcta comprensión:

En primer lugar considerar que el **plazo de cumplimiento** de los mismos se refiere en todos los casos al período comprendido entre los años 2011-2015, entendiendo que al final del citado período temporal se deberían haber cumplido los objetivos incluidos más abajo. En segundo lugar apuntar que en aquellos **objetivos donde los indicadores no refieran lo contrario**, el responsable del mismo será La Comisión de Calidad en su obligación de coordinar y dotar de sentido las orientaciones que propone el presente documento.

Los cuadros que reflejan los objetivos e indicadores asociados a los Ejes Estratégicos son los siguientes:

I.- Eje estratégico docencia: Excelencia e innovación docente.

Objetivo I. 1: Aumentar la calidad en los procesos docentes.

Línea de actuación I.1.1: Mejorar la coordinación de los contenidos docentes.

Código: I.A.	Responsable: Tutora de la Titulación
Acción: ANALIZAR Y EVALUAR LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO DE LAS ASIGNATURAS	
Indicadores: 1) Constitución de una Comisión de Coordinación Académica 2) N° reuniones de coordinación de título mantenidas por curso.	Metas: 1) Diciembre 2010 2) 1 reunión anual.

Código: I.B.	Responsable: Tutora de la Titulación
Acción: ANALIZAR LA COORDINACIÓN DE ASIGNATURAS Y OTROS PROBLEMAS DE DOCENCIA DETECTADOS POR EL ALUMNADO.	
Indicadores:	Metas:

1) N° de reuniones mantenidas con representantes de estudiantes para abordar la coordinación de asignaturas y otros problemas relacionados con la docencia. 2) Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación de las asignaturas de las Titulaciones.	1) 1 reunión al finalizar anual. 2) 65% de satisfacción del alumnado.
--	--

Código: I.B.	Responsable: Comisión de calidad / Equipo de Dirección de la Facultad de Trabajo Social.
Acción: PROPONER Y PONER EN MARCHA ACCIONES DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INTERNA DE LOS TÍTULOS	
Indicadores: 1) N° de reuniones de la Comisión de Calidad para el análisis de los resultados de la evaluación de la coordinación de los títulos y propuesta de acciones de mejora. 2) N° de acciones de mejora puestas en marcha de las propuestas por la Comisión de Calidad.	Metas: 1) 1 reunión anual. 2) 1 acción de mejora de las propuestas.

Línea de actuación I.1.2: Potenciar la formación y la innovación docente del profesorado del Centro

Código: I.C.	Responsable: Miembros del equipo de dirección de la Facultad.
Acción: REALIZACIÓN DE CURSOS Y TALLERES DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO DEL CENTRO	
Indicadores: 1) Número de cursos o talleres 2) Porcentaje de profesorado participante	Metas: 1) 2 cursos o talleres durante el periodo de vigencia del Plan Estratégico 2) 20% del profesorado con dedicación exclusiva

Objetivo I. 2. Mejorar el nivel de conocimiento de otros idiomas del alumnado.

Pueden verse las actuaciones establecidas en el Eje estratégico sobre Relaciones Externas.

Objetivo I.3. Facilitar la adaptación al marco europeo de enseñanza superior.

Línea de actuación I.3.1..: Impulsar una atención personalizada al alumnado mediante programas de tutorización en el proceso de enseñanza-aprendizaje, orientada a al EEES.

Código: I.D	Responsable: Miembros del equipo de dirección responsables de cada una de las titulaciones.	
Acción: INCLUSIÓN DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EN EL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT) DEL CENTRO DIRIGIDAS AL ALUMNADO DE GRADO.		
Indicadores: 1) N° de actividades del PAT de orientación sobre el EEES. 2) N° de actividades realizadas de orientación para el EEES. 3) Porcentaje de alumnado participante en las actividades de orientación sobre EEES.		Metas: 1) 1 actividad por curso académico. 2) 1 actividad por cada curso de grado 3) 50% del alumnado

Código: I.E	Responsable: Tutor de Titulación/Dirección del Centro.	
Acción: ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL DEL ALUMNADO.		
Indicadores: 1) N° cursos de alfabetización informática. 2) N° de alumnos/as participantes en dichos cursos.		Metas: 1) Al menos 1 actividad por curso académico. 2) Incremento del número de estudiantes respecto al año anterior.

II.- Eje estratégico investigación: Desarrollo e impulso de la capacidad investigadora.

Objetivo II.1. Colaborar y apoyar las actividades investigadoras de los miembros del Centro.

Línea de actuación II.1.: Desarrollar actividades de divulgación científica en Trabajo Social, dirigidas a alumnado de la titulación de Trabajo Social y cuantas titulaciones desarrolle la facultad.

Código: II.A	Responsable: Vicedecanos de Titulación.
Acción: ORGANIZAR ACTIVIDADES SOBRE TEMAS RELEVANTES DE INTERÉS CIENTÍFICO DEL ALUMNADO DE TRABAJO SOCIAL	
Indicadores: 1) N° de actividades realizadas. 2) N° de estudiantes que participan en estos eventos científicos. 3) Difusión en la Web de los eventos científicos (Si/No).	Metas: 1) Una actividad por titulación al año. 2) Al menos 50% del alumnado. 3) Difusión de todas las convocatorias.

Línea de actuación II.2. Apoyar actividades científicas del profesorado del Centro con repercusión en el desarrollo de las disciplinas de Trabajo Social.

Código: II.B	Responsable: Equipo de gobierno del Centro.
Acción: ORGANIZAR CONFERENCIAS / SEMINARIOS FORMATIVOS, DEBATE O REFLEXIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS REALIZADAS POR EL PROFESORADO Y SUBVENCIONADAS POR EL CENTRO.	
Indicadores: 1) N° de actos realizados. 2) Difusión en la Web del Centro (Si/No).	Metas: 1) Uno al año. 2) Difusión de todas las convocatorias.

III.-Eje estratégico relaciones externas: presencia pública.

Objetivo III.1. Incrementar las relaciones internacionales de la Facultad de Trabajo Social.

Línea de actuación III.1.1: Mejorar las actitudes hacia la formación en idiomas y las relaciones internacionales de los miembros de la Facultad (alumnos y profesores).

Código: III.A	Responsable: Miembro del Centro responsable de Movilidad Internacional/Equipo de Dirección del Centro.
Acción: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN PROGRAMA PROPIO PARA FOMENTAR EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS Y LOS CONTACTOS INTERNACIONALES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD	
Indicadores:	Metas:
1) Diseño del Programa (Si/No)	1) Marzo 2012
2) Número de participantes en las actividades internacionales realizadas por la Facultad (conferencias, reuniones on-line con Centros extranjeros, cursos y seminarios de idiomas)	2) Incremento con respecto al año académico anterior
3) Evolución de la movilidad internacional y convenios del profesorado y alumnado de la Facultad.	3) Incremento con respecto al año académico anterior.
4) Publicación en la Web del Centro de las convocatorias de ayudas de movilidad del profesorado (Si/No).	4) 100% de las convocatorias
5) Informar al profesorado a través de comunicación telemática sobre las convocatorias de movilidad y sus resoluciones	5) 100% de las convocatorias

Línea de actuación III.1.2.: Aumentar las relaciones-vínculos de la Facultad de trabajo Social con los centros de otros países, impulsando la participación en organismos y redes internacionales.

Código: III.B	Responsable: Miembro del Centro responsable de Movilidad Internacional/Equipo de Dirección del Centro.
Acción: INCORPORAR LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL A LAS REDES Y ASOCIACIONES INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LAS TITULACIONES DEL CENTRO.	
Indicadores:	Metas:
1) N° de redes internacionales a las que se incorpora y/o renueva su pertenencia la Facultad de Trabajo Social	1) Incremento del número de redes con respecto al año académico anterior
2) N° de actividades de las redes internacionales en las que participa la Facultad de Trabajo Social	2) Incremento del

	número de actividades con respecto al año académico anterior
--	--

Línea de actuación III.1.3.: Fomentar la participación de la Facultad de Trabajo en la cooperación internacional al desarrollo.

Código: III.C	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
Acción: FAVORECER LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS A LAS CONVOCATORIAS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DIRIGIDAS A LA UNIVERSIDADES.	
Indicadores: 1) N° de actividades de difusión de convocatorias. 2) N° de proyectos presentados a las convocatorias.	Metas: 1) Difusión de todas las convocatorias. 2) Presentación de al menos 1 proyecto por convocatoria

Código: III.D	Responsable: Miembro del equipo de gobierno de la Facultad con responsabilidad en cooperación al desarrollo.
Acción: REALIZAR ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN.	
Indicadores: 1) N° de actividades desarrolladas por la Facultad de Trabajo Social 2) N° de participantes en las actividades desarrolladas.	Metas: 1) 1 actividad por año. 2) Evolución del número de participantes con respecto al año académico anterior

IV. Eje Estratégico Gestión: Mejora del modelo de gestión.

Objetivo IV. 1: Promover la identificación de las personas con los objetivos del Centro, para aumentar su implicación, participación en el proceso de toma de decisiones y compromiso.

Línea de actuación IV.1.1: Elaborar e implantar un plan de comunicación interna que incluya reuniones periódicas institucionales, campañas de concienciación y otras acciones para facilitar el desarrollo de la visión institucional compartida de los miembros del Centro.

Código: IV.A	Responsable: Decano/a del Centro
Acción: REALIZACIÓN DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA DAR A CONOCER LA VISIÓN INSTITUCIONAL DEL CENTRO.	
Indicadores: 1) Diseño del Plan de Comunicación Interna (Si/No) 2) N° de actividades desarrolladas en el Plan de Comunicación	Metas: 1) Marzo 2012 2) Incremento del numero de actividades desarrolladas con respecto al año anterior.

Línea de actuación IV.1.2.: Desarrollar mecanismos que fomenten y permitan que la comunidad universitaria se involucren en la toma de decisiones.

Código: IV.B	Responsable: Miembro del Centro responsable de calidad / Equipo de Dirección del Centro.
Acción: DISEÑAR Y PONER EN MARCHA UN MODELO PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA FACULTAD EN LOS DISTINTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO.	
Indicadores: 1) Diseño del modelo de apoyo para fomentar la participación de todos los miembros del Centro en órganos de gobierno (Si/No) 2) N° de actividades para fomentar la participación de los diferentes sectores en órganos de gobierno	Metas: 1) Marzo 2012 2) 2 actividades al año.

Objetivo IV.2. Generar conductas de compromiso de las personas del Centro hacia el mismo, en general, y hacia el Sistema de Garantía del Centro, en particular

Línea de actuación 2.1.: Aumentar la adhesión de las personas con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGC)

Código: IV.C	Responsable: Responsable de Calidad del Centro / Comisión de Calidad
Acción: DESARROLLAR REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE LOS PROCESOS DEL SGC	

Indicadores:	Metas:
1) N° de reuniones informativas organizadas desde el Centro con los distintos grupos de interés sobre los procesos del SGC.	1) 1 reunión anual
2) N° de reuniones informativas del Vicerrectorado competente con las personas del Centro.	2) 1 reunión anual

Línea de actuación IV.2.2.: Fomentar por parte del Centro la formación de las personas en SGC

Código: IV.D	Responsable: Equipo de Dirección de la Facultad de Trabajo social.
Acción: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS DEL CENTRO EN JORNADAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	
Indicadores:	Metas:
1) Publicación en la Web del Centro de las Jornadas nacionales e internacionales relacionadas con la calidad (Si/No).	1) Difusión de todas las convocatorias.

Objetivo IV.3. Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para crear espacios de encuentro del profesorado de manera virtual y aumentar su implicación en el Centro.

Línea de actuación IV.3.1: Aprovechar las oportunidades que ofrecen las TICs para desarrollar espacios de debate del profesorado, promoviendo su participación.

Código: IV.E	Responsable: Dirección del Centro.
Acción: FOMENTAR EL USO DE TICs ENTRE EL PROFESORADO PARA AUMENTAR SU IMPLICACION EN EL CENTRO.	
Indicadores:	Metas:
1) N° profesorado que participa en las actividades creadas para aumentar su implicación en el Centro.	1) Al menos 70% del profesorado

Objetivo IV.4.1. Mejorar la efectividad y utilización de los sistemas de información y comunicación.

Línea de actuación IV.4.1.: Potenciar el uso de la Web del Centro como principal fuente de información y comunicación hacia los miembros del Centro y la agentes externos vinculados a nuestra titulación.

Código: IV.F	Responsable: Equipo de Dirección del Centro / Personal de administración y servicios de apoyo al Centro.
Acción: RENOVAR EL DISEÑO Y FUNCIONALIDADES DE LA PÁGINA WEB DEL CENTRO.	
Indicadores:	Metas:
1) Nuevo diseño atractivo y accesible de la Web del Centro.	1) Enero 2012
2) Edición en versión inglesa de la Web del	2) Enero 2012

Centro.	
---------	--

Línea de actuación IV.4.2.: Utilizar los medios telemáticos como principal vía de comunicación y divulgación de la gestión.

Código: IV.G	Responsable: Equipo de Dirección de la Facultad de Trabajo social / Personal de administración y servicios de apoyo al Centro.
Acción: HACER QUE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS SEAN LA PRINCIPAL VÍA DE COMUNICACIÓN DEL CENTRO.	
Indicadores: 1) N° de comunicaciones telemáticas realizadas al profesorado del Centro/ total de comunicaciones realizadas. 2) N° de comunicaciones telemáticas realizadas al alumnado del Centro / total de comunicaciones realizadas. 3) N° de comunicaciones telemáticas realizadas a otros órganos y servicios de la UJA / total de comunicaciones realizadas. 4) N° de comunicaciones telemáticas realizadas a agentes externos/ total de comunicaciones realizadas	Metas: 1) 100% de las realizadas en 2011. 2) 100% de las realizadas en 2011. 3) 100% de las realizadas en 2011. 4) 100% de las realizadas en 2011.

5. DEFINICIÓN DEL EQUIPO DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Para finalizar entendemos que la importancia del documento del Plan Estratégico de la Facultad requiere de un **Equipo de Coordinación y Seguimiento** que permita comprobar el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como la elaboración de los informes preceptivos que controlen su desarrollo y que faciliten la gestión de la información necesaria para la obtención de la Financiación Condicionada de acuerdo a los Contratos Programa

Equipo de Coordinación y Seguimiento del Plan Estratégico estará compuesto por los miembros de la Comisión de Calidad.

6. PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN

De acuerdo a lo establecido por las Directrices Generales de Desarrollo de los Planes Estratégicos para las Facultades se establecerá un instrumento de control sobre el actual documento consistente en la elaboración de una Memoria Anual a partir del segundo año de implantación del mismo.